

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20183** REAL DECRETO 1067/1990, de 12 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Manuel Mateos Santamaría, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de julio de 1990, Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 16 de agosto de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Manuel Mateos Santamaría, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 1 de Burgos, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 12 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**20184** ORDEN de 23 de julio de 1990 por la que se dispone el cese de don José Antonio Benedico Martín como Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Teruel.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he dispuesto el cese de don José Antonio Benedico Martín, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, número de Registro de Personal 0153966402A0101, como Director provincial, nivel 28, en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Teruel, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 23 de julio de 1990.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**20185** ORDEN de 19 de julio de 1990 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos a funcionarias que tenían reconocido este derecho por Orden de 17 de diciembre de 1976.

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en Escalas o plazas

de nivel administrativo de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden del Ministerio de la Presidencia de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas siete vacantes en la Junta de Extremadura, y a propuesta de la misma, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Comunidad Autónoma:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Carrón González, Milagros	0740465124A6025
Serradillo Arjona, María Nieves	7610027824A6025
Méndez Canchado, Josefa	0873699624A6025
Espada Picado, Juana	0703238424A6025
Marcos Pardo, Inés	0739209546A6025
Pérez Romero, Fernanda	0866914302A6025
Esteban Ingelmo, Filomena	0738752557A6025

Las citadas funcionarias mantendrán la situación de servicio en Comunidades Autónomas en que se encuentran.

Madrid, 19 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

#### UNIVERSIDADES

**20186** RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 25 de junio de 1990, que nombraba a doña María Almudena Zapata Ferrer Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina».

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1990, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio de 1990, con el número de publicación 16096,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 19583, párrafo 2, línea 6, donde dice: «... Profesora titular de Escuela Universitaria...», debe decir: «... Profesora titular de Universidad...».

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Rector, Gustavo Villapaños Salas.

**20187** RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Dobado González, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física Teórica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Dobado González, con documento nacional de identidad número 50.689.450, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física Teórica I, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**20188** RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Javier García de Enterría Lorenzo Velázquez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1990, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

Don Javier García de Enterría Lorenzo Velázquez. Documento nacional de identidad: 2.526.756.

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil».

Madrid, 14 de agosto de 1990.—El Rector, Cayetano López Martínez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20189** RESOLUCION de 12 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de tres Policías Locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de julio de 1990, han sido nombrados Policías Locales del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid).

Don José Antonio Ferrero de la Rubia, documento nacional de identidad 50.716.055.

Don Juan Antonio Montalvo Bravo, documento nacional de identidad 809.317.

Don Juan Manuel Torres Arazola, documento nacional de identidad 51.912.070.

Navacerrada, 12 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20190** RESOLUCION de 18 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Bilbao, por la que se hace público el nombramiento de tres Oficiales de Oficios (Ambulancias).

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que a propuesta del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la provisión de tres plazas de Oficial de Oficios (Ambulancias) se ha producido el nombramiento definitivo para cubrir en propiedad dichas plazas por los siguientes aspirantes:

Plazas de Oficial de Oficios (Ambulancias):

Don Josu Borja Díaz.

Don Juan Carlos Posada Hernando.

Don José Paredes Matias.

Bilbao, 18 de julio de 1990.—El Secretario general.

**20191** RESOLUCION de 18 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de cuatro Vigilantes de Administración Especial.

Resolución de la Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de cuatro Vigilantes de Administración Especial.

La Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, por resolución dictada el día 18 de julio de 1990, nombró funcionarios de carrera a don Miguel Antonio López Sánchez, con documento nacional de identidad número 35.300.546; don Manuel Angel del Río Fernández, con documento nacional de identidad número 35.294.667; don Juan Ramón Hernández Moldes, con documento nacional de identidad número 35.315.124, y don Celso Raúl Carlos Pintos Garea, con documento nacional de identidad número 35.241.693, para ocupar cuatro plazas de Vigilantes integrados dentro del grupo E y encuadradas en la subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, según la propuesta del Tribunal calificador, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pontevedra, 18 de julio de 1990.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—El Secretario general, Julio Dapena Outomuro.

**20192** RESOLUCION de 23 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cuacos de Yuste (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de fecha 16 de julio de 1990, se ha procedido al nombramiento de don Domingo Hernández Moreno, con documento nacional de identidad número 76.105.457, como funcionario titular de la plaza de Operario de Servicios Múltiples, grupo E, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de personal de oficios, incluida en la oferta de empleo público de 1990.

Cuacos de Yuste, 23 de julio de 1990.—El Alcalde, Gregorio García Muñoz.

**20193** RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de 26 de julio de 1990 y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, ha sido nombrado Sargento de la Policía local de esta Corporación Municipal la persona que seguidamente se relaciona:

Don Salvador Alfaro Pérez.

Algete, 26 de julio de 1990.—El Alcalde, Tomás de la Puebla Martín.

**20194** RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de dos Peones de Obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y como resultado de la convocatoria del concurso-oposición, de conformidad a la propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados por Resolución de la Alcaldía, funcionarios de carrera en la plantilla de este Ayuntamiento, en la plaza de Peón de Obras de Administración Especial a:

Don José Gabriel Elena Martí.

Don Amador Merchante Herrero.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Sueca, 26 de julio de 1990.—El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.

**20195** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Bomberos-Conductores.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 18 de julio de 1990, han sido nombrados de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador correspondiente, y después de haber superado el período de prácticas indicado en la convocatoria, como funcionarios de carrera y para ocupar las vacantes que se indican, a los funcionarios:

Bombero-Conductor:

Don Enrique Panadero Rodríguez.

Don José Luis Ruiz Durán.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Getafe, 30 de julio de 1990.—El Alcalde.